



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LAS HORMAZAS

Se exponen al público por periodo de quince días para la presentación de alegaciones por los interesados las siguientes memorias valoradas y proyecto redactados por el Arquitecto Técnico D. Julián Orive García aprobadas por acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Las Hormazas de fecha 4 de febrero de 2016:

1. Memoria valorada de reparación del pavimento en los barrios de Solano y La Parte de Las Hormazas, por importe de 7.099,18 euros más IVA.

2. Memoria valorada para completar la urbanización de la plaza en el Barrio de Solano en Las Hormazas, por importe de 9.072,37 euros más IVA.

3. Memoria valorada para el retranqueo de muro de mampostería en la carretera provincial del Barrio de Solano, por importe de 2.622,52 euros más IVA.

4. Memoria valorada para sustitución de cubierta y reparaciones interiores en la calle Real, 8 de Solano en Las Hormazas, por importe de 18.846,83 euros más IVA.

5. Proyecto de construcción de almacén en la calle San Pedro, 1 del Barrio de Solano, por importe de 17.766,86 euros más IVA.

En Las Hormazas, a 4 de febrero de 2016.

El Alcalde,
José González Ortega